

# LA CONSTANCIA MEXICANA. DE LA FÁBRICA, SUS EMPRESARIOS Y SUS CONFLICTOS LABORALES HASTA LOS AÑOS DE LA POSREVOLUCIÓN

---

Leticia Gamboa Ojeda

## La fábrica y sus empresarios

### *Dos mitos originarios*

**L**a tradición, con la frecuente complicidad de la historiografía, señala a La Constancia Mexicana como la primera fábrica textil mexicana, y a Estevan de Antuñano como su único fundador. Pero ni una ni otra cosa es totalmente cierta.



Universidad Autónoma de Puebla.  
Correo electrónico: vicletgam@yahoo.com.mx

TZINTZUN, Revista de Estudios Históricos, N° 39, enero-junio del 2004.

---

Para ser más exactos hay que decir que La Constancia fue la segunda fábrica textil mecanizada de México, la primera de Puebla y la primera en sobreponerse a las dificultades iniciales de la moderna industria de hilados y tejidos de nuestro país. En el esfuerzo industrializador la precedió La Aurora Yucateca, montada por Joaquín Sáenz de Baranda en Valladolid, cerca de Mérida.<sup>1</sup> Pero la brevedad de su existencia (1826-1835) hizo que cayera en el olvido y en la omisión, y que en cambio La Constancia, por su longevidad y su importancia, se recordase y reconociese como la pionera del género sin estrictamente serlo.

Estevan de Antuñano no estuvo solo en la empresa, aunque sí fue el de la idea y las principales iniciativas. El medio centenar de opúsculos que publicó entre 1833 y 1846, machacando sobre la necesidad de encauzar a México por la vía del progreso, la civilización y la felicidad, mediante la creación de una “industria nacional”, son testimonio de un vivo anhelo que puso en práctica al adquirir la hacienda poblana de Santo Domingo, donde se levantó La Constancia. Con el aporte económico de Gumersindo Saviñón, un comerciante de origen francés vecindado en la ciudad de Puebla, así como el de otros socios cuyos nombres se desconocen hasta la fecha, Antuñano reunió 200 mil pesos y formó una “compañía”. Más tarde él y Saviñón explicarían que habían sido animados “por su genio, por sus sentimientos patrióticos y por las ecsitaciones del Banco Nacional de Avío” (sic), del cual lograron por cierto tres préstamos (en total \$126,000) que contribuyeron a poner a La Constancia en operación, el 7 de enero de 1835.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Sánchez Flores, Ramón, *Historia de la tecnología y de la invención en México. Introducción a su estudio y documentos para los anales de la técnica*, México, Fondo Cultural Banamex, 1980, p. 266.

<sup>2</sup> Hale, Charles A., “Alamán, Antuñano y la continuidad del liberalismo”, *Historia Mexicana*, Núm. 42, México, COLMEX, 1961, pp. 231-232; Mariano Torres, *El origen de la industrialización de Puebla*, México, Claves Latinoamericanas-COLPUE, 1995, pp. 52-53.

### ***Una época de vicisitudes***

Desde antes de empezar su actividad y en sus primeros años de vida, La Constanca atravesó por grandes dificultades. Las acusaciones y amenazas en contra de Antuñano y Saviñón, como judas ansiosos de causar la ruina de las hilanderas y tejedores; el naufragio de los barcos que traían las máquinas desde Nueva Inglaterra y los problemas para internarla a Puebla desde el puerto de Veracruz; la competencia y el contrabando de telas extranjeras, así como los graves problemas de abasto de algodón, originados por la insuficiente producción nacional; las prohibiciones generalizadas o selectivas para su importación, y la monopolización y especulación que se hacía de la fibra en el mercado mexicano, retrasaron la apertura de la factoría y una vez que comenzó sus trabajos la llevaron a menudo a la incertidumbre, a la subutilización de su capacidad productiva y en los peores momentos a la suspensión de ciertos trabajos o al cierre temporal.

Más todavía, esos factores condujeron a sus dueños, y especialmente a Estevan de Antuñano, a emplear buena parte de sus energías en defenderse, en pedir con insistencia a las autoridades la protección y el fomento de la industria mediante una favorable política arancelaria, y a endeudarse con nuevos préstamos para pagar los anteriores, o bien para comprar materia prima y terminar de equipar el establecimiento.

Con todo, La Constanca no sólo salió adelante sino fue desde el principio, y por mucho tiempo, de las textileras más importantes de Puebla. Provista de 2,500 husos o “malacates” y 120 operarios, inicialmente se dedicó al hilado de algodón, en cantidad de 350 libras por día.<sup>3</sup>

En 1837 más de cuatrocientas familias poblanas se encargaban de tejer a domicilio su producción de hilo. Buena parte de la fuerza de trabajo que directamente empleaba era también de tipo familiar: hombres, mujeres y niños que formaban familia, algunos de estos

---

<sup>3</sup> Illades, Carlos, “La empresa industrial de Estevan de Antuñano (1831-1847)”, *Secuencia*, Núm. 15, México, Instituto Mora, 1989, pp. 31-33.

últimos con apenas 6 o 7 años de edad. La jornada era de 16 horas al día, pero no sabemos si a los menores se aplicaba completa. Antuñano encomiaba el trabajo familiar, argumentando que no sólo elevaba el ingreso de las familias y su nivel de vida, sino también su moral y su cohesión, por hallarse sus miembros juntos en un mismo recinto, provechosa e “irreprensiblemente” ocupados.

Para 1838 el número de husos aumentó a 3,840 y el de operarios a 300, distribuidos en un turno de día y otro de noche. Dos años después los progresos eran más sensibles: tenía 7,500 husos y el doble de trabajadores, ya no únicamente ocupados en el proceso de hilado también en el tejido, pues se habían adquirido 90 telares “de poder”. Como dice Carlos Illades, “la capacidad de la fábrica había llegado a su punto más alto”, justamente cuando empezó a agudizarse la escasez de algodón y a elevarse mucho su precio. Para el año en que Antuñano falleció (1847), al problema de la materia prima se sumó el peligro de perder la fábrica a manos de los agiotistas que le habían suministrado dinero y algodón: Manuel Escandón, Francisco Iturbe, Cayetano Rubio y sobre todo el francés Pedro Berges de Zúñiga, establecido en el puerto de Veracruz. No es de extrañar que éste se hiciera finalmente dueño de la mayor parte de los bienes que Antuñano dejó al morir; entre ellos la hacienda de Santo Domingo que se le adjudicó primero, y la fábrica de La Constancia que obtuvo varios años después.<sup>4</sup>

### ***Arrendamiento y estancamiento***

Aguirre y Carabarán han mostrado el papel de acaudalados comerciantes como Pedro Berges de Zúñiga, que refaccionaron a las nacientes fábricas textiles y acabaron apropiándose de ellas por deudas. No fueron empresarios industriales sino especuladores codiciosos que explotaron las fábricas a trasmano, dándolas en

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 38, 44-46; Carmen Aguirre y Alberto Carabarán, “Propietarios de la industria textil de Puebla en el siglo XIX: Dionisio de Velasco y Pedro Berges de Zúñiga”, *Puebla en el siglo XIX. Contribución al estudio de su historia*, Puebla, CIHS-ICUAP, 1983, pp. 188-189.

arrendamiento. Su participación en la conformación de una planta textil no fue activa sino pasiva; para incrementar sus capitales no lo hicieron creando una industria y corriendo riesgos, sino limitándose a obtener de ella una renta segura, que el arrendatario debía pagar sin importar cómo le fuese en el negocio.

Se sabe que desde 1843 Antuñano debía a Pedro Berges \$24,519 por “liquidación de cuentas”. Dos años después su deuda aumentó considerablemente, cuando recibió de él algodón a crédito por \$100,000, con garantía hipotecaria sobre La Constancia. Después obtuvo un préstamo en efectivo de casi \$25,000 y más tarde le quedó a deber \$69,000 “por concepto de unas letras de cambio de las que había resultado responsable”. Para afianzar el compromiso, Berges concedió un nuevo préstamo a la testamentaria de Antuñano. En 1849 se le entregaron varios bienes de Antuñano más no La Constancia. Ya que no se le cubrió con ellos todo lo que se le debía, demandó la adjudicación de la fábrica con el compromiso de liquidar las cuentas que tuviese pendientes. En 1864 se resolvió favorablemente su solicitud, en pago de deudas, por lo que, de acuerdo con lo que la ley establecía en tales casos, adquirió la fábrica por 2/3 de su valor (\$162,650). Dos años antes La Constancia aparecía con 7,608 husos, la cifra más elevada de todo el periodo que aquí estudiamos.<sup>5</sup>

Berges no deseaba la factoría para explotarla directamente, ni para mejorarla y obtener así más ganancias. Los bienes de que se hizo dueño o que montó en Puebla entre 1849 y 1865 (además de La Constancia las contiguas haciendas y molinos de Santo Domingo y La Noria, el vecino rancho de Agua Azul y las fábricas textiles Economía, La Noria y La Independencia), no los consideró un medio para reproducir su capital sino un “patrimonio inmobiliario para usufructuar rentas vitalicias”. Que esto desalentó la reinversión y la modernización se aprecia si consideramos lo que pasó con La Noria, montada con unas cuantas máquinas de hilatura que, a su cierre,

---

<sup>5</sup> *Idem*; Juan Chávez Orozco, *Monografía económico-industrial de la fabricación de hilados y tejidos de algodón*, México, SEN, 1933, pp. 37-38.

pasaron a La Independencia, la cual recibió también otras máquinas usadas, provenientes de La Constancia y de Economía. Esta última tuvo mejor suerte, ya que se le instalaron nuevas máquinas, pasando de 3,900 husos en 1853 a 5,000 en 1877, si bien para 1889 había retrocedido a poco menos de 3,500 husos.<sup>6</sup>

En cuanto a La Constancia, para 1854 en que Berges la tomó constaba de una “sala vieja” y una “sala nueva”, las cuales arrendó, respectivamente, a Nicolás y a José de Teresa, dos conocidos comerciantes de origen español de la ciudad de México. De 1869 a 1880 la “sala vieja” fue arrendada a una sociedad denominada Benítez Hermanos, y de 1880 a 1895 al rico poblano Joaquín de Haro y Ovando. El primer arrendatario hizo algunas mejoras cuyo costo tuvo que disputar a Berges en un juicio; los hermanos Benítez introdujeron 35 telares de su propiedad y recibieron 15 de la “sala nueva”; De Haro incorporó por su parte varias máquinas nuevas y usadas (batiente, cardas, veloces, telares, engomadora, caldera y turbina) que Berges convino en pagarle con la renta. En la “sala nueva” también José de Teresa introdujo telares nuevos y usados que Berges le fue pagando. A partir de 1874 la arrendó al conocido vecino de Puebla Luis de Haro y Tamariz, cuando su maquinaria estaba ya desgastada; como éste murió sin fenecer el contrato, su testamentaría la subarrendó a Joaquín de Haro y Ovando, quien renovó en 1885 el arrendamiento con la testamentaría de Berges, ya que éste había muerto un año atrás. Como puede deducirse, De Haro y Ovando explotó simultáneamente ambas salas hasta 1895 en que se vendió La Constancia. Para entonces la obsolescencia y el desgaste se advertía en los calificativos de “antiguas”, “medio uso” y “muy usadas”, que se dio en los inventarios a la generalidad de sus máquinas.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Aguirre, Carmen y Alberto Carabarán, “Propietarios de la industria textil de Puebla...”, pp. 190-192.

<sup>7</sup> *Ibid*, pp. 191-198.

### ***Ampliación y modernización***

En 1895 siete beneficiarios de Pedro Berges decidieron liquidar las propiedades y negocios que éste había hecho en nuestro país. Dada su permanente residencia en Francia, tal vez les resultara más fácil vender los bienes heredados, que administrarlos o hacerlos administrar desde allá. Decidieron vender la fábrica a un enriquecido hijo de francés, proveniente de la villa de Chalchicomula -hoy Ciudad Serdán, cerca de los límites con Veracruz-, donde se dedicaba a la agricultura y a la industria harinera. Fue así como Antonio Couttolenc compró en 1895 La Constancia, en \$280,000; representó su única incursión en los textiles poblanos, y eso por breve tiempo, pues al cabo de diez años la vendió al santanderino Francisco M. Conde, un dinámico empresario que extendió sus intereses a la agricultura, el comercio, la banca y la industria textil, en ésta como dueño o socio de un total de seis factorías.<sup>8</sup>

Por la rapidez con que Couttolenc se desprendió de La Constancia cabe pensar que las mejoras que experimentó por esos años se debieran más bien a su sucesor, salvo la edificación de una “nueva y elegante capilla” que aquél hizo bendecir por el obispo de Puebla, el 21 de noviembre de 1897. Obra de Francisco M. Conde fue en cambio la construcción de una nueva fachada (1909), y es probable que a él se debiera la adquisición de un importante lote de telares. A fines de la década de 1880, los inventarios citados por Aguirre y Carabarán indican que había instalados 5944 husos y 219 telares, cifras que de acuerdo con una noticia de 1913 subieron a 6944 y 404. El aumento de los husos no fue tan significativo como el de telares, haciendo que casi se duplicara la capacidad de tejido de la fábrica y se ampliaran para ello sus espacios de producción.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Archivo General de Notarías de Puebla (en adelante AGNP), notario Patricio Carrasco, libro de protocolos de 1895, 2º semestre, ff. 78v-86v.

<sup>9</sup> Mendizábal, José de, *10º Almanaque de efemérides del Estado de Puebla para 1901, arreglado al meridiano de su capital*, México, s/a, p. 164; Archivo General de la Nación (en adelante AGN), fondo Departamento del Trabajo, 1913, caja 31, Exp. 2.

Si la nueva maquinaria se hubiese comprado después de 1910, entonces la iniciativa habría correspondido a la viuda y heredera de don Francisco, Angela Conde, quien quedó al frente de La Constancia desde ese año hasta los de 1924-1925, cuando pasó a manos de un grupo de comerciantes franceses de la ciudad de México, que con el fin de explotarla organizaron la Compañía La Constancia Mexicana, S.A. Para entonces su capacidad productiva se conservaba casi igual, pues tenía 6964 husos y 412 telares. Era la octava fábrica en importancia, de las 63 que conformaban la planta textil poblana.<sup>10</sup>

### **El contexto del movimiento obrero textil poblano**

Aunque desde 1869 los trabajadores de la industria textil poblana empezaron a movilizarse para mejorar sus condiciones de trabajo, fue hasta el primer lustro del siglo XX cuando se significaron como uno de los sectores más inquietos de la clase obrera mexicana.

La primera noticia que hasta ahora tenemos de su movilización data efectivamente de aquel año, cuando el obrero Dámaso Herrera, a nombre de sus compañeros de la fábrica algodonera El Patriotismo, solicitó al dueño mayor paga, supresión de multas y descuentos, detener los maltratos del administrador y de los “oficiales modernos”, dar de nuevo 4 telares a cada tejedor y flexibilizar los lunes la hora de entrada (6 a.m.), porque algunos operarios se exponían a sufrir desgracias al “tener que caminar de madrugada” para llegar a tiempo a la fábrica. Para el mismo año se tiene también noticia de la fundación de una Sociedad Poblana de Artesanos y de su órgano informativo *La Voz del Tejedor*, aunque no se sabe si tuvo en sus filas a obreros fabriles. Esa certeza sí se tiene en cambio con relación a otras organizaciones: el Gran Círculo de Obreros de México, cuya sexta sucursal se creó en

---

<sup>10</sup> Gamboa, Leticia, “Ascenso y declinación de una familia empresarial. Los Conde y Conde, 1897-1928”, *Boletín de investigación del movimiento obrero*, Núm. 5, año III, Puebla, CIHMO-ICUAP, 1982, pp. 65-83; Leticia Gamboa, *Los empresarios de ayer. El grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*, Puebla, 1985, UAP, pp. 62 y 72.



Puebla en 1874 con la participación de grupos de proletarios textiles, y la Gran Sociedad de los Hijos del Trabajo, formada en 1880 y que agrupó a los operarios de al menos cinco factorías textiles (Santa Cruz Guadalupe, La Asunción, La Beneficencia, Molino de Enmedio y la fábrica Economía, fundada por Antuñano en 1843).<sup>11</sup>

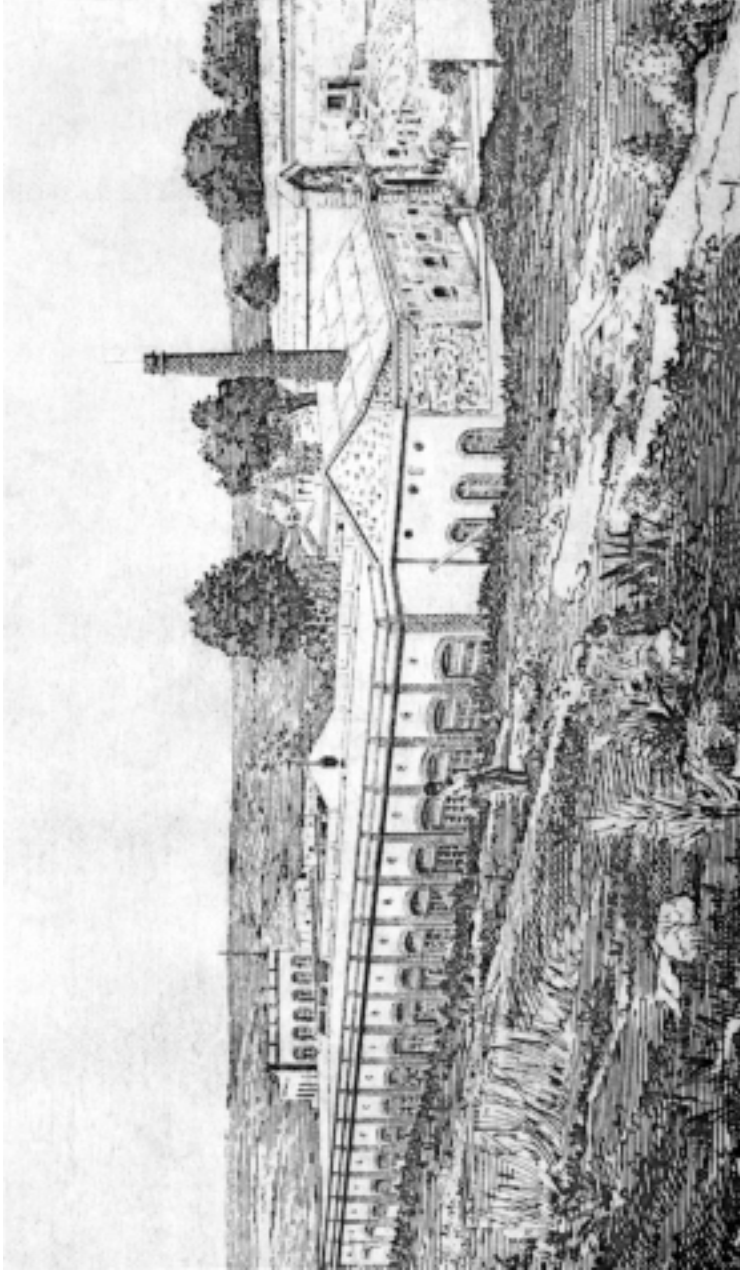
La primera huelga en una fábrica textil poblana estalló en El Mayorazgo en 1880, provocada por una rebaja de jornales y la imposición de “veladas”. Una nueva disminución salarial y otros motivos más, causó en 1884 una huelga de gran envergadura que se inició en La Economía, arrendada entonces por el español Manuel Martínez Conde. En septiembre de ese año, éste emitió un “manifiesto” en el que deslindaba su responsabilidad, atribuyendo la generalización de la huelga a todas las fábricas de Puebla y Tlaxcala a la “instigación de algunos discolos aconsejados de otros que los embaucan para explotarlos”. Ésta fue la primera huelga general en la industria textil de la región, cuya importancia se acrecentó por su duración de dos meses, su conducción organizada -a cargo de una Junta Popular de Obreros- y la solidaridad económica de obreros textiles de Orizaba y del Distrito Federal.<sup>12</sup> Como se desprende se trató, además, de la primera huelga en La Constanca.

La rebaja en los estipendios y las “veladas” volvieron a generar una nueva huelga generalizada, a fines de 1900. Sin embargo, el movimiento huelguístico más importante del porfiriato, como se sabe, fue el que estalló en la mayoría de las fábricas de Puebla y Tlaxcala en diciembre de 1906, sucedido de una revuelta que en la segunda semana de enero siguiente protagonizaron los obreros de Orizaba, en repudio a las disposiciones que el presidente Porfirio Díaz plasmó en un famoso “laudo arbitral”. Concluido brutalmente en Orizaba con la represión a los descontentos, el movimiento se había desatado en Puebla por la imposición de un estricto reglamento en las fábricas y sus caseríos.

---

<sup>11</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1869, serie 6, legajo 16, Exp. 173; Juan Carlos Grosso, *Los trabajadores fabriles de la industria textil en la ciudad de Puebla y sus alrededores (siglo XIX)*, Puebla, 1984, inédito.

<sup>12</sup> Archivo privado de Manuel M. Conde Sucs., libro copiador, Núm. 35, f. 833.



Fábrica textil El Mayorazgo. Grabado de finales del siglo XIX. Tomado de María del Carmen Aguirre Anaya, El horizonte tecnológico de México bajo la mirada de Jesús Rivera Quijano.

Con esa medida los patrones esperaban apagar la agitación que había entre sus trabajadores, al principio alentada por el Partido Liberal Mexicano (PLM), y luego vanamente controlada por los moderados dirigentes de las sucursales del Gran Círculo de Obreros Libres, la nueva organización que agrupaba a pequeños núcleos de inquietos trabajadores.

Muestra de la agitación que desde antes de aquella huelga había entre los proletarios textiles de la región, fue el caso de La Constancia, donde un grupo de obreros, influidos por la prédica radical de los magonistas del PLM, fundó hacia mediados de 1906 un semanario denominado *El Guía del Obrero*. Dirigido por los trabajadores Pascual Mendoza, Rafael Rosete y Crispín Bautista, el periódico causó “impacto en el medio de Puebla, pues era buscado ávidamente por la ciudadanía en general”. Se trataba de una publicación “viril y clara... reflejo preciso del clima social de inconformidad y naciente rebeldía”. En la primera plana de uno de sus números, se llamaba al obrero a levantarse del “lecho ignominioso” en que se hallaba dormido; en otro artículo se clamaba porque cesaran las “vejaciones y arbitrariedades” de que eran víctimas los obreros “por parte de la avaricia”, y se pedía que sus remuneraciones fuesen suficientes para cubrir sus “imperiosas necesidades”.<sup>13</sup>

Durante el régimen maderista surgieron nuevas organizaciones -como la Sociedad Cooperativa de Obreros Libres- y se produjeron varias huelgas textiles generalizadas en la región Puebla-Tlaxcala, la más importante de las cuales se dio fundamentalmente por motivos económicos, entre fines de 1911 e inicios de 1912. En los años subsiguientes se produjeron muchos conflictos en las fábricas de la región, pero la organización obrera tuvo poca fuerza; se concretó en la creación de “uniones de resistencia” en casi todas las fábricas, agrupadas en la llamada Unión de Resistencia de Puebla (URP). Las huelgas de relevancia no hallaron un terreno muy propicio, porque la lucha armada trastornó el tráfico ferroviario, causando un grave desabasto de algodón y enormes dificultades para colocar los

---

<sup>13</sup> Olvera, Manuel Frías, *Aguiles de México*, México, INEHRM, 1978, pp. 37-38.

productos en otros mercados. Los numerosos cierres temporales de fábricas textiles que originó esta situación, desalentaron a los pocos obreros activos a emprender movimientos y poner en riesgo su trabajo.

Pero en 1917 el panorama comenzó a mejorar, por los acuerdos entre las fuerzas revolucionarias y la progresiva hegemonía de los partidarios de Venustiano Carranza. Animados por la expedición de la nueva Constitución Política, en la segunda mitad de 1917 se dio una dura lucha al interior de la URP para que las organizaciones de fábrica adoptasen las tácticas sindicalistas de lucha y las “uniones” se transformasen en “sindicatos”. Los grupos que impulsaron esta iniciativa lograron finalmente en una asamblea, realizada el 14 de noviembre, que se aprobara la desaparición de la URP y se creara una Federación de Sindicatos de Puebla (FSP), a cuyo frente quedaron los obreros Rubén G. Llaguno como secretario general, Teodoro Cristales como secretario del interior, y Amado C. Morales como secretario del exterior.<sup>14</sup>

La FSP impulsó y dirigió una de las más importantes huelgas en la historia del movimiento obrero poblano, que se prolongó por 99 días (entre marzo y junio de 1918) y fue secundada durante un mes por la mayoría de obreros textiles de Tlaxcala. Los huelguistas pidieron 40% de aumento efectivo a los salarios, pues la revolución había provocado una enorme inflación. Los patrones les dieron sólo el 15%, pero lo más grave es que por las presiones que éstos ejercieron y la desmoralización causada por la derrota, sus sindicatos fueron disueltos y la FSP desapareció. Únicamente en La Constancia pervivió el sindicato, que poco después se afilió a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la primera organización nacional estable de la clase obrera de nuestro país.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Archivo del Centro Industrial Mexicano (en adelante ACIM), libro de actas de la Junta Directiva, Núm. 2, ff. 47-48; libro copiadador, Núm. 4, f. 2.

<sup>15</sup> ACIM, libro copiadador, Núm. 4, ff. 48-313; *CROM*, órgano de la CROM, revista quincenal, Núm. 97, 1 de marzo de 1929.

### **Los fatídicos conflictos de 1919 a 1923**

En la historia laboral de La Constanca Mexicana, nunca fueron tan graves los conflictos obrero-patronales como en los primeros años de vida de la CROM, o primeros de la post-revolución. Para mejor entenderlos, hay que decir por un lado que los conflictos fueron también intensos en varias otras factorías del estado, sin llegar empero al fatídico nivel que en aquélla alcanzaron. Por otro lado es pertinente decir que toda esa conflictividad no se entiende cabalmente, si se ignora el triunfo de los constitucionalistas y la promulgación de una Constitución que los trabajadores mexicanos sintieron realmente promisoria, así como el proselitismo de cuadros de la izquierda nacional e internacional que se volcaron a difundir los principios y programas del socialismo, del comunismo y del anarquismo, corriente, esta última, que fue la que halló mayor acogida, quizás porque recordara fuertemente al magonismo.

El flamante artículo 123 constitucional y el bombardeo doctrinal estimularon enormemente la lucha obrera y la masiva adopción de la táctica de la “acción directa”. Ésta fue claramente seguida por los nacientes sindicatos de la CROM, a pesar de que sus dirigentes nacionales no fuesen promotores de ella sino de la “acción múltiple”. La real autonomía de que gozaron al principio los sindicatos cromistas fue lo que les permitió aplicar aquella táctica, actuando en los hechos como impulsores de un sindicalismo revolucionario; como sindicatos tan “rojos” como los de las agrupaciones anarquistas y comunistas. Esa táctica, que se tradujo en manifestaciones ostensibles y multitudinarias de descontento, en el cotidiano y abierto enfrentamiento a los empleados superiores, en el estallamiento repentino del motín y de la huelga, en el vivo afán por intervenir en la contratación y en las normas de trabajo, en la aguerrida lucha porque los patrones reconociesen a los sindicatos y a los representantes obreros, en la afiliación obligatoria de todos los trabajadores, en la insistente demanda de la solidaridad obrera, y aun en la virulenta medida de “hacerse justicia por propia mano”, fue en estos años

seguida en Puebla por muchos sindicatos textiles, cromistas y no cromistas, incluido, desde luego, el de La Constancia.

La cadena de conflictos que envolvieron a esta factoría fue inicialmente posible por la pervivencia del sindicato y su afiliación, en 1919, a la Confederación Sindicalista del Estado de Puebla (CSEP), adherida a la CROM. Todo indica, sin embargo, que en estos años fue la organización estatal, y no la nacional, la que prestó todo su apoyo al proletariado textil y en particular a los trabajadores de La Constancia, quienes fueron uno de los últimos contingentes en levantar la gran huelga de 1918, y en acudir a ella con mucha frecuencia en los siguientes años. Así pasó en los meses de abril y mayo de 1919, cuando se produjo una especie de huelga intermitente, al principio estallada por el cese de varios tejedores, y luego por el intento de los obreros de “usurpar -dijo la empresa- las funciones del maestro” al tratar de “distribuirse el trabajo ellos mismos”. Durante dos días hubo graves disturbios, que la parte patronal describió de esta manera:

(Los obreros) formaron tumulto en las afueras de la fábrica y entregáronse a mil desmanes: lanzaron gritos subversivos, destruyeron las plantas del jardín, y arrojaron sobre la vía una plataforma, con ánimo, seguramente, de causar no pocos perjuicios (Al día siguiente) en cuanto tuvieron delante al maestro... repitieron el motín, pasando ya de las amenazas a las violencias físicas: dispararon fierros y ladrillos contra el maestro y los dependientes que estaban allí (el administrador) recibió una lanzadera sobre la frente, que le produjo lesiones... Cuando se avistaba la tropa (que se pidió a la vecina fábrica de Santo Domingo), obedeciendo un grito de su representante, los obreros abandonaron la fábrica...<sup>16</sup>

Para julio del mismo año la continuación de los conflictos llevó a una huelga momentánea, ocasionada por el empeño de la empresa en “no reconocer la representación obrera”. Al reanudarse las labores, el maestro de tejidos, el español Ramón Parés, llamó “la atención a unos tejedores por mal trabajo”, y en respuesta un operario le lanzó un fierro que le hirió la cabeza. Como sus compañeros lo encubriesen,

---

<sup>16</sup> ACIM, libro copiado, Núm. 7, ff. 41-44.

el administrador suspendió a varios de ellos y así los mantuvo a pesar de que más tarde entregaron al agresor a las autoridades. En realidad la patronal presionaba para obtener más ventajas: si tras la huelga de mayo había sido legalmente autorizada para hacer “una selección de gente” dejando fuera de la fábrica a los diez obreros más insumisos, ahora la Junta de Conciliación y Arbitraje la autorizó a “hacer una nueva selección”, formando “una lista de los operarios que no convienen a la fábrica”, y que, por supuesto, quedaron rescindidos.<sup>17</sup>

Como en la generalidad de las fábricas, la pervivencia y el reconocimiento del sindicato fue la lucha que más costó a los trabajadores de La Constancia. El resultado de la huelga que acabamos de mencionar no fue el despido de cualesquiera trabajadores, sino, evidentemente, de aquéllos que tenían el rol de dirigentes. Esto denunció en octubre siguiente Esteban Carranza, quien además de haber representado a los obreros fungía como tesorero de la CSEP. También Justo y Miguel Rosete fueron separados entonces por el administrador Juan Zamora, “por desempeñar una comición que sus compañeros les confiaron ante la Junta de Conciliación y Arbitraje” (sic). Los tres pidieron al Departamento del Trabajo se les reinstalara en sus puestos, porque su despido atentaba contra “las Leyes de nuestro País, según fracción XXII, del Artículo 123, de la Ley del Trabajo y prevision Social, y al mismo tiempo la fracción XVI, del mismo Artículo” (sic). Los líderes también se quejaron de las maniobras de los patrones agrupados en el Centro Industrial Mexicano (CIM), para impedir que los emplearan en las demás factorías:

dato que donde quiera que nos presentamos solicitando trabajo se nos niega, diciendonos que es por orden del Sentro Industrial, cosa que nosotros jusgamos que no es legal, que por desempeñar una comición de nuestros compañeros, ahoy se nos niegue el Trabajo, donde nos presentamos esto es localmente, pues podemos salir fuera, pero si icieramos tal cosa, sería sentar un mal presedente (sic).<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> *La Tribuna*, Puebla, 19 de enero de 1920; ACIM, libro copiador, Núm. 7, ff. 176, 178, 179 y 188.

<sup>18</sup> AGN, fondo Departamento del Trabajo, 1919, caja 169, Exp. 34.

En los dos meses siguientes, nuevas huelgas estallaron en La Constanca. En noviembre fue al parecer un radical de origen catalán, llamado Juvencio (o Narciso) Fierros (o Fils), quien convenció a los operarios de suspender sus labores por causas que ignoramos, pero que los patrones imputaron al proselitismo de dicho “agitador de obreros”, quien había estado preso en Tlaxcala y ahora circulaba por las fábricas de Puebla promoviendo exitosamente la huelga. En diciembre no se necesitó de la arenga de nadie para provocar otra, esa vez por la rebaja de 6 centavos que el administrador Zamora venía haciendo sobre cada 25 metros de cierta clase de tela. Una comisión obrera logró que el descuento cesara, pero al negarse Zamora a devolver lo adeudado los obreros se rehusaron a seguir produciendo la tela en cuestión. Como el administrador se auxilió de un piquete de soldados para impedir la entrada de los inconformes y amenazó con quitarles definitivamente el trabajo, los obreros respondieron con una nueva huelga.<sup>19</sup>

En el curso de los meses que siguieron no dejó de haber inconformidad en La Constanca y en la mayor parte de factorías de la región. Los patrones siguieron atribuyendo la efervescencia obrera a la “actividad extraordinaria” de los “agitadores de oficio”, que andaban “inundando las fábricas de hilados y tejidos con publicaciones malsanas y subversivas, empujándolos por la pendiente del desorden y la desobediencia a la ley”; reflejo de ello -decían- era la reiterada declaración de “huelgas a su capricho, sin la más ligera sombra de justificación”. Y en verdad que casi no hubo fábrica que no fuese afectada por movimientos huelguísticos, pese a lo cual sólo una huelga tuvo carácter general. Comenzó el 26 de octubre de 1920 y concluyó el siguiente día 4. Esgrimiendo el “alza de artículos de primera necesidad” frente a salarios “completamente irrisorios”, la CSEP demandó ante el CIM aumentos del 45 al 60%. Los patrones alegaron que no se debía la huelga a la carestía, porque los precios de los víveres habían “bajado considerablemente”; dijeron que se trataba en el fondo

---

<sup>19</sup> *La Tribuna*, Puebla, 4 de diciembre de 1919 y 19 de enero de 1920; ACIM, libro copiadador, Núm. 7, f. 372.



de una huelga de solidaridad con los estibadores de Veracruz y los tranviarios de la Angelópolis.<sup>20</sup> No obstante la fuerza que le dio su carácter generalizado, la huelga terminó en un rotundo fracaso pues ningún aumento fue concedido. Probablemente para los obreros la lucha económica podía posponerse, mas no la lucha sindical y laboral al interior de cada fábrica, que mantuvieron con los mismos bríos todavía por algunos años más.

A fines de aquel noviembre de 1920, la viuda de Francisco M. Conde informó que el día 22 se habían ido a la huelga los obreros de su fábrica La Constancia, por el despido del tejedor Luis Sosa, quien había llegado en “estado de ebriedad, injuriando á los empleados”. El administrador intervino pero Sosa estuvo -según ella- a punto de apuñalarlo, por lo que aquél “sacó su pistola y con el puño de la misma le dio un golpe ligero en la cabeza” (sic). La empresa se negaba a reinstalar al despedido porque decía que si la violencia obrera se toleraba peligraría la vida de los empleados.<sup>21</sup>

Como vemos en La Constancia, como en todas las fábricas textiles del país y de la región, la confrontación entre obreros y empleados de confianza siguió presentándose, pues lo que en el fondo se dirimía era el reconocimiento y funcionamiento de la organización obrera. Más allá de las mutuas antipatías personales, se trataba de la lucha de dos fuerzas opuestas: la de los sindicatos por hacerse reconocer en las fábricas e incluso por imponer en ellas una especie de cogestión obrera -dado su empeño en intervenir en la contratación de mano de obra y en la normatividad del trabajo-, y la de las administraciones por impedir la existencia y cualquier avance de aquéllos. El endurecimiento de las posiciones condujo a numerosos conflictos en la industria textil nacional, que comenzaron a diluirse hasta bien avanzado el gobierno del general Álvaro Obregón y se disiparon cuando empezaba el de su sucesor.

Noticia de otra huelga en La Constancia se dio en octubre de 1922, por razones que aún desconocemos. Frente a ella la viuda de

---

<sup>20</sup> ACIM, libro copiador, Núm. 7, ff. 41-42; Núm. 8, ff. 489-491; Núm. 9, f. 90.

<sup>21</sup> ACIM, libro copiador, Núm. 9, ff. 84-85.

Conde procedió a la “clausura definitiva” de la factoría, diciendo que se hallaba en liquidación, como efectivamente ocurría. Las crecidas deudas que recién habían motivado una declaración de quiebra de la empresa, llevaron al síndico de la liquidación judicial, Eladio Martínez Pando, a visitar al propio presidente Obregón para pedirle su apoyo. El estado de quiebra se prolongó por dos años, pero aquella huelga cesó casi enseguida, tal vez porque los obreros percibieran que no era momento de sostenerla.<sup>22</sup>

Aun así siguió latente la animosidad obrera, que reapareció a comienzos del mes de diciembre, en forma no sólo violenta sino inusual. El día 2 de ese mes el administrador Ramón Parés -antes maestro de tejidos- fue asesinado cuando se dirigía a la fábrica, llevando consigo el dinero de la raya semanal. Ya que éste no fue robado, el crimen adquirió un marcado cariz político. Como era de esperar, la alarma cundió entre los patrones y sobre todo entre los empleados de confianza. Como medida de presión el CIM ordenó a sus fábricas afiliadas cerrar desde el día 4, exigiendo la aprehensión y el castigo a los culpables, que se desarmara a los obreros y se garantizara la vida del personal de confianza, reforzando o restituyendo los destacamentos de soldados en cada factoría. Sin embargo, dos o tres días después se reactivaron los trabajos, luego de que el gobernador prometiera que cumpliría con dichas exigencias. La empresa aprovechó el momento para clausurar la factoría por “exceso de producción”, lo que a fines de diciembre todavía se mantenía.<sup>23</sup>

Muchos rumores se desataron sobre los posibles asesinatos de Parés. Según unos, había sido cometido por obreros de la propia fábrica; según otros, por parte de los líderes de la CSEP. Esta segunda opinión, que compartía la directiva de los patrones agrupados en el CIM, cobró fuerza en abril de 1923, cuando la CSEP publicó en su órgano periodístico *Resurgimiento*, una advertencia que debió helar la sangre a quienes se dirigió abiertamente:

---

<sup>22</sup> ACIM, libro copiado, Núm. 12, ff. 266-270.

<sup>23</sup> ACIM, libro copiado, Núm. 12, ff. 321-323 y 347.

Señores Administradores: la sombra de Ramón Parés, administrador que fue de la fábrica “La Constancia” y que cayó muerto por las balas vengadoras de tantos ultrajes, tantos insultos y atropellos, insolencias e injusticias, os aconseja prudencia, si no quereis correr la misma suerte, si no quereis quedar restirados como perros, en mitad de la calle, pagando de este modo el proceder tan desgraciado que teneis para con los trabajadores...<sup>24</sup>

Por esta nota periodística, parece claro que el crimen de Parés fue un acto de venganza por los malos tratos y las injusticias que los más altos empleados de las fábricas cometían en contra de los obreros. Como el CIM observó pleno de ironía, la CSEP no lo veía como un asesinato, sino como “un acto plausible de justicia”; denunciaba que al hacer de él “una apología” instaba a los obreros a acabar con la vida de otros administradores de fábrica. Para fortuna de todos, el asunto paró ahí; no tanto porque decayera por sí misma la agitación entre los obreros o porque un escarmiento resultara del castigo a los culpables, pues el crimen quedó impune. Simplemente la agitación se hizo imposible o se canceló por el cierre mismo de la factoría. Más que la sobreproducción esgrimida, fue la quiebra judicial de la viuda de Francisco M. Conde la que propició el cierre y hasta la pérdida de la fábrica, de modo que, cuando reabrió sus puertas, hacia 1925, ya pertenecía a una nueva firma, bajo la razón social Compañía La Constancia Mexicana, S.A.

Aparte del hecho de que ese cambio de propietarios pudiera haber aminorado la recíproca animadversión entre obreros y empleados de confianza, es cierto que para entonces los sindicatos cromistas fueron reconocidos por los patrones y las autoridades, a cambio de lo cual la CROM nacional inició una política de colaboración de clases y arremetió contra la autonomía de sus sindicatos y de sus organizaciones estatales y locales. No sin conflictos internos impuso sus criterios a la CSEP, lo que fue decisivo para disminuir la conflictividad laboral en la industria textil poblana, al menos en los siguientes tres años.

---

<sup>24</sup> ACIM, libro copiado, Núm. 12, ff. 393-395.

El asesinato de Ramón Parés fue, sin duda, la expresión más extrema del malestar obrero contra los empleados textiles y en particular contra los administradores o directores, los agentes patronales visiblemente más empeñosos en impedir el avance del sindicalismo. En otras fábricas poblanas, como Amatlán, Santo Domingo, Metepec y La Unión, también hubo por estos años diversos atentados contra ese tipo específico de personal directivo, pero en ninguna de ellas el saldo fue tan fatal como en La Constanca Mexicana.



Recibido: 30 de enero del 2003  
Aceptado: 22 de noviembre del 2003